

En un documento entregado al Gobierno

Representantes de las principales actividades profesionales reclaman los derechos cívicos

En estos días pasados ha sido entregado un importante documento al Vice-Presidente del Gobierno, al Presidente de las Cortes y al Presidente del Tribunal Supremo.

Este documento ha sido redactado por la COMISION CIVICA de Madrid integrada por trabajadores; por estudiantes y universitarios; por sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros, científicos, escritores, periodistas y otras personalidades encuadradas en muy diversas profesiones y actividades.

El documento va inicialmente suscrito por unas cuatrocientas firmas de representantes de todos esos sectores vitales de la sociedad.

He aquí el

Texto del documento

Excmo. Sr. Vice-Presidente del Gobierno
Excmo. Sr. Presidente de las Cortes
Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo
Excmos. Sres.

Las diversas profesiones y actividades que componen el cuerpo activo de la sociedad española, asisten, con no poca inquietud, principalmente a partir del Referéndum últimamente celebrado, a toda una serie de medidas que

Anhelos nacionales y necesidad vital

La importancia del documento que reproducimos en las columnas vecinas es considerable. Por lo que en él se denuncia y se reclama ante el Gobierno y por la significación y el peso de quienes lo hacen.

Sus cuatrocientos firmantes, parte integrante de las diversas profesiones y actividades « que componen el cuerpo activo de la sociedad española », expresan la inquietud que causan en ellas las medidas represivas adoptadas tras el referéndum y que afectan a muy varios sectores sociales: a la clase obrera, a estudiantes y profesores, a católicos, y en ocasiones a sacerdotes, a escritores y artistas, a publicaciones, etc. Denuncian también « la permanencia en cárceles y en el exilio de gran número de españoles », el mantenimiento de la prohibición del empleo del catalán, vasco y gallego en la enseñanza, en la prensa diaria, en la radio, así como otros amargos aspectos de los actuales métodos de gobierno.

El documento es una nueva demostración — en este caso de gran amplitud social — de que los intentos de Franco y los ultras de volver a la mano dura, a las formas fascistas de represión, choca con fuerzas sociales muy amplias; confirma vigorosamente que la aplicación de tales métodos en la sociedad española actual se hace más y más difícil, que en ésta encontrarán una oposición más amplia y resuelta cada día; reitera, en suma, que por este camino,

por el de la participación en la protesta contra la represión de nuevos sectores sociales, de masas cada vez más amplias, es posible hacerla retroceder y atar las manos a los ultras.

En el documento se señalan las causas de « este impresionante abanico de medidas excepcionales ». Se resumen « en la inexistencia de cauces adecuados que permitan, a los distintos sectores del país, expresar su voz en cuantos asuntos les afectan ». Es decir, en la carencia de derechos cívicos, de libertades democráticas. Y desde la experiencia de sus actividades profesionales, los firmantes declaran que todo ello « origina un clima de enrarecimiento y frustración que no es el que exige el progreso del país »; que « el libre y pleno desarrollo » de sus actividades, « para el bien de la sociedad, exige la existencia de un cuerpo de garantías jurídicas y no un corsé de coacciones y cortapisas arbitrarias. »

Así se expresa una verdad fundamental: la de que los derechos cívicos, las libertades democráticas no sólo son una legítima reivindicación política sentida por la inmensa mayoría de los españoles, sino una condición de su progreso en el campo profesional, económico, etc., y del desarrollo del país; es decir **UNA NECESIDAD VITAL PARA LOS ESPAÑOLES Y PARA ESPAÑA.**

(Sigue en la página 2)

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXVII N° 17

MADRID. 2a quinc. de Julio de 1967

Precio: 1 Pta.

tienen su origen en la Administración y que no van encaminadas, precisamente, a facilitar una convivencia civilizada entre los españoles.

Los abajo firmantes, parte integrante de estas actividades profesionales, laborales, culturales, universitarias, científicas, pedagógicas, artísticas, técnicas, informativas, religiosas, etc., percibimos con especial sensibilidad tal sentido de preocupación, al tiempo que participamos plenamente de él.

No cabe duda que la práctica continuada de la represión en una sociedad crea obstáculos muy serios al adecuado desenvolvimiento de las actividades profesionales y oficios sociales; al tiempo, en un plano más general, origina un clima de enrarecimiento y frustración que no es el que exige el progreso del país. Particularmente en España, donde la necesidad de progreso y desarrollo es notoria en todos los órdenes, la represión entraña un freno a las diversas actividades del cuerpo social. Sin embargo, todas estas actividades constituyen la riqueza activa de la Patria y la capacidad de un futuro mejor. Su libre y pleno desarrollo, para el bien de la sociedad, exige la existencia de un cuerpo de garantías jurídicas y no un corsé de coacciones y cortapisas arbitrarias.

Medidas que se denuncian

Sin pretender ser exhaustivos, nos permitimos, Excmos. Sres., señalar algunas de estas medidas:

◆ La Reforma del Código Penal, contra la que se han pronunciado insistentemente muy amplios sectores del país, desde los Colegios de Abogados hasta las Asociaciones de la Prensa, pasando por la mayoría de los periódicos y numerosos periodistas.

A la reforma del Código Penal hay que añadir el proyecto de Ley de Secretos Oficiales que está creando, asimismo, profunda preocupación.

◆ El Estado de Excepción en Vizcaya decretado en circunstancias en que nada indicaba la necesidad de tan grave medida, y que ha dado pie a múltiples detenciones y deportaciones cuya legalidad y procedimiento son discutibles.

◆ El intento, consumado en algunos casos, de volver a los Tribunales Militares así como el mantenimiento del Tribunal Especial de Orden Público, implica normalizar una situación de continua excepcionalidad en lo que a las jurisdicciones se refiere.

◆ Extensión de toda una serie de medidas

(Sigue en la página 2)

En un documento entregado al gobierno...

(Viene de la página 1)

represivas sobre sacerdotes y publicaciones católicas. El balance más notorio lo ofrece la suspensión, secuestro y obstaculización de varias de estas revistas y la detención el día 1º de Mayo de veintiocho sacerdotes.

◆ Continua represión sobre la clase obrera: mantenimiento de destacados militantes en la prisión o en el destierro; repetida desposesión de cargos sindicales; despidos masivos a lo largo de toda la geografía laboral, frecuentes detenciones de trabajadores por motivos sindicales y permanentes coacciones sobre los que mantienen posturas de reivindicación laboral.

◆ Mantenimiento de la actitud represiva sobre la Universidad, tanto en lo que a catedráticos y profesores se refiere, como hacia los estudiantes y sus organizaciones sindicales, extendiéndose incluso fuera del ámbito estrictamente académico.

◆ Multas y encarcelamientos a diversos escritores y artistas. Prohibición de numerosos actos culturales; múltiples formas de censura, etc...

◆ Multas y expedientes a Directores y profesionales de diversas publicaciones y Empresas periodísticas.

◆ Publicación del Reglamento de los Colegios Médicos que tan serias dificultades crea al normal funcionamiento de estos Colegios y al desarrollo de dicha profesión.

◆ Merece especial atención el mantenimiento de espíritu discriminatorio por parte de la Administración respecto a las diversas culturas existentes en el país y que se concreta en la prohibición del empleo del catalán, gallego y vasco, en todos los grados de la enseñanza, así como en la inexistencia de diarios y emisiones de radio en dichas lenguas.

◆ Permanencia en cárceles y en el exilio de gran número de españoles. Esta es una triste prueba de que la convivencia sigue siendo un objetivo a alcanzar en nuestra Patria.

Medidas que se reclaman

Creemos sinceramente, Excmos Sres., que este impresionante abanico de medidas excepcionales tiene unas causas concretas a las que conviene aludir. A nuestro entender todo se resume en la inexistencia de cauces adecuados que permitan, a los distintos sectores del país, expresar su voz en cuantos asuntos le afectan; lo que abarca desde la elaboración de la política económica hasta las medidas que se refieren a las estructuras políticas generales, pasando por todas aquellas cuestiones que afectan a los problemas sindicales, educativos, sanitarios, regionales, etc... Esta situación se consolida con la aprobación de las recientes leyes que desarrollan la Ley Orgánica del Estado.

Por todo ello estimamos necesario la aplicación de las siguientes medidas:

a) La anulación de la Reforma del Código Penal; la supresión del Estado de Excepción

en Vizcaya; la paralización del Proyecto de Ley sobre Secretos Oficiales; la puesta en libertad de todos los detenidos por cuestiones sindicales o laborales; el sobreesamiento de los procesos político-sociales en curso; la anulación de todos los expedientes de desposesión de cargos sindicales; la vuelta a sus hogares y reintegración a los puestos de trabajo de los deportados; la integración de los catedráticos y profesores separados de la Universidad a sus puestos; la anulación de todas las sanciones estudiantiles, así como los expedientes actualmente en tramitación; la supresión del Tribunal de Orden Público; la autorización de todos los órganos de prensa suprimidos; la anulación del actual Reglamento de los Colegios Médicos; el sobreesamiento de los procesos pendientes sobre escritores y artistas; el levantamiento de las prohibiciones existentes en la actualidad sobre libros, obras de teatro, guiones cinematográficos, etc.; la anulación de toda medida restrictiva sobre el catalán, gallego y vasco; el levantamiento de las medidas discriminatorias aplicadas a diversas asociaciones. Y, en general, una auténtica Ley de Amnistía que normalice la vida ciudadana del país.

b) El pleno reconocimiento de los principios de libertad y representatividad sindical, así como de los Colegios Profesionales y cualesquiera asociaciones similares.

c) Un eficaz sistema de garantías jurídicas de aquellos derechos cívicos reconocidos mundialmente, tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Carta de las Naciones Unidas, como en la Encíclica « Pacem in Terris »; derecho de asociación, de reunión, de expresión, de huelga, libertad de conciencia, sufragio universal, etc... Sistemas de garantía sin cuya existencia no podrá hablarse de Estado de Derecho.

Queremos hacer constar finalmente, Excmos Sres., nuestra certidumbre de que únicamente con el reconocimiento y ejercicio de estos derechos cívicos, en su conjunto, es como se logrará el pacífico progreso de nuestra sociedad en la justicia y su enriquecimiento cultural, social y económico, para los cuales los abajo firmantes trabajamos con el más elevado patriotismo.

Anhelos nacionales...

(Viene de la página 1)

EN consecuencia el documento reclama la anulación de las medidas represivas, sanciones, procesos y expedientes que pesan sobre obreros, estudiantes, profesores, escritores, etc.; la libertad de todos los detenidos por cuestiones laborales; la supresión del Tribunal de Orden Público; una auténtica Ley de Amnistía; el reconocimiento de los derechos de asociación, de reunión, de expresión, de huelga, libertad de conciencia, sufragio universal.

En el documento, junto a la claridad con que se denuncia el estado de opresión existente y se reclaman los derechos cívicos, destaca la preocupación de sus autores por propiciar la convivencia nacional y el progreso pacífico de la sociedad española, que sólo se logrará —precisan— « con el reconocimiento y ejercicio de estos derechos cívicos ». Nueva prueba de que, mientras los trabajadores y el movimiento democrático se esfuerzan por hacer posible esa convivencia, por crear un clima de civismo y diálogo, los obstáculos a su establecimiento residen en quienes se empeñan en prolongar a toda costa, una dictadura aborrecida y anacrónica, en ultras y burócratas principalmente.

Documento de tal significación es también muestra elocuente de la dimensión que va adquiriendo el movimiento democrático y de la conjunción de esfuerzos, cada día más visible, entre los trabajadores y amplios sectores de intelectuales, universitarios, técnicos, profesionales. Así va naciendo en la vida lo que nosotros preveíamos como una alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura, destinada a desempeñar un importantísimo papel en la lucha por la democracia y en la progresión de la España de mañana.

Ayer fue el manifiesto de los 565 intelectuales; hoy el documento de esta Comisión Cívica de Madrid. La exigencia de derechos ciudadanos, de libertades, se manifiesta una y otra vez en asambleas y actos de muy diversa índole, en huelgas, en documentos. Uno y otro día se grita en las calles: ¡LIBERTAD!

Porque la libertad es un anhelo y una necesidad nacionales.

La dimensión creciente de las fuerzas que la necesitan y la reclaman es garantía de su consecución.

Ayuda al Partido

Lista del 30 de mayo de 1967
(segunda parte)

Un matrimonio de Levante, 300 pts; De P.F.M.M., 100 pts; Un amigo francés, 600 pts; El macetero (desde Extremadura), 25 pts; M. el Macareno, 100 pts; De San Andrés (Arenal), 25 pts; Raimundo Rojo, 100 pts; José, desde Lugo, 100 pts; Viva Lenin, desde Puertollano, 25 pts; Romero desde Burdeos, 2.292 pts; E.A.M. de Madrid, 100 pts; Nobleza Baturra (dos envíos), 50 pts; José, desde Lugo (nuevo envío), 100 pts; Rocío, de Mallorca (más 100 pts de ayuda Vietnam) 25 pts; Leandro y el Andalúz, de la Costa Catalana, 200 pts; Provinciana de Lérida, 100 pts; Raimundo Rojo, desde Alicante, 100 pts; Uno que firma Lenin, desde Cuenca, 25 pts.

Grupos: Sánchez Montero, de Bruselas, 120 pts; 1º de Mayo, de Bruselas, 60 pts; Cisneros, de Bruselas, 11 pts; Recaudado por los cds. de Lieja, 9.445 pts.

El grupo H.T. 1.460 pts; Un simpatizante del grupo H.T., 150 pts.

HUESCA: Recibido de 8 R R R R, 25 pts; Otros envíos de los camaradas de Huesca, 3.475 pts.

Comités Provinciales: de R, 7.400 pts; S, 13.650 pts; U, 49.200 pts; AC, 2.965 pts; ADA, 5.139 pts; AI, 18.414 pts; AJ, 36.000 pts; ALS, 26.487 pts; AQ, 1.800 pts; AY, 694 pts; AZ, 5.610 pts; De Coria, un minero del N. de Francia, 600 pts; De García y Sánchez, mineros del N. de Francia, 240 pts; La Juventud Comunista de Macon, 3.000 pts; Un joven comunista de Carballino (ALE), 60 pts; « Juan el Grande » (desde Y) 420 pts; A. M. J. (desde Y), 50 pts; El Gallo (desde Y), 25 pts; El Amargado, de Cáceres (Enviado por Y) 50 pts.

TOTAL 190.917 pts

OTRAS CANTIDADES RECIBIDAS

Para AYUDA A HUELGAS, del mitin del 12 de febrero de Clermont-Ferrand, 8.400 pts; Para AYUDA A LAS COMISIONES OBRERAS, de un grupo de españoles de Tarn y Garonne, 1.200 pts; Para AYUDA A HUELGAS: Cte. Prov. de O, 1.272 pts.

AYUDA A PRESOS POLITICOS

Cte. Prov. de ALO, 3.000 pts; Una fiesta en Bonnevill, 1.800 pts; Un camarada E.P., 120 pts; Ubalde de Cordon, 60 pts; Los camaradas de Thanon, 960 pts; Un amigo en Francia, 50 pts; Amigos de Luxemburgo, 438 pts; Un grupo de Gran Bretaña, 729; Una maestra aragonesa, 100 pts; « Un grupo de amigos de la amistad » (Levante), 1.163 pts; Grupo P. K., de Levante, 1.000 pts.

TOTAL 9.420 pts

MADRID, más de un millón de pesetas

Los camaradas de las organizaciones de Madrid se habían propuesto recaudar 500.000 pts. para la Suscripción Nacional de Ayuda al Partido. Este propósito lo han superado con creces, pues pasa del MILLON de Pts la cantidad que hemos recibido.

El Madrid del trabajo y del estudio está dando altos ejemplos con sus magníficas luchas. Los millares de aportaciones modestas que constituyen la casi totalidad de la citada suma atestiguan, además, en qué grado ese pueblo trabajador ve en nuestro Partido la expresión de sus más altos intereses y aspiraciones.

Pero la lucha aún no ha terminado. Cada vez más aguda, cuanto más se aproxima a su desenlace, exige constantemente nuevos esfuerzos, más recursos. Por eso, al destacar este ejemplo, estamos seguros de que los trabajadores de Madrid, como los del resto de España o los que se encuentran en la emigración, perseverarán en su esfuerzo por dar al Partido Comunista los nuevos medios que necesita para poder continuar cumpliendo su misión en este combate de todo el pueblo por la libertad y la democracia.

Un libro de Santiago Carrillo:

Las relaciones con los católicos

PARA contribuir a la discusión de la parte del libro del camarada Santiago Carrillo dedicada a las relaciones con los católicos, queríamos subrayar, en primer lugar, el carácter *leninista* que tienen dichos planteamientos.

¿Cuál es el hilo rojo que recorre todos los trabajos de Lenin referentes a la actitud marxista ante los trabajadores con creencias religiosas? La idea de que las diferencias en cuanto a la creencia o no creencia en Dios *no deben* separar a los trabajadores en la lucha *unida* que deben llevar a cabo contra los regímenes que les oprimen, contra sus explotadores.

En un conocido artículo titulado « Sobre la religión », Lenin explica de forma clarísima, no sólo que los trabajadores creyentes y no creyentes deben estar *juntos* en las luchas de clase, sino que las filas del Partido están abiertas para los trabajadores de ideas religiosas que estén decididos a luchar por el programa, por la política del Partido. Es más, Lenin especifica que en las filas del Partido pueden ser aceptados los sacerdotes que estén de acuerdo en luchar por los objetivos revolucionarios del Partido.

Es decir que la posición de principio formulada por Lenin, partía, hace más de sesenta años, de que en una serie de casos se producía una adhesión plena a los objetivos políticos del Partido por parte de trabajadores que conservaban concepciones religiosas; e incluso, de algunos sacerdotes.

Esta posición leninista, que se desprende del contenido medular de nuestra doctrina, está en la base de las ideas expuestas en el libro que comentamos. « Al abrirnos hacia el movimiento católico —dice el camarada Santiago Carrillo— nosotros no nos separamos de nuestra posición de clase, nos mantenemos en ella ».

EN segundo lugar, queremos llamar la atención sobre los cambios que se han producido en los últimos tiempos en el mundo católico. No se trata de una pequeña cosa. Hasta hace no muchos años, la Iglesia católica imponía a sus creyentes aceptar y defender al régimen capitalista, luchar contra el socialismo como si fuese algo diabólico.

Hoy, a consecuencia de los cambios en la correlación de fuerzas en el mundo (y de una serie de otros factores que no cabe detallar aquí) la Iglesia, en varias Encíclicas y en las decisiones conciliares, ha efectuado cambios doctrinales ante los que no podemos cerrar los ojos: por ejemplo, proclama que no se identifica con ningún régimen político o social determinado; acepta el pluralismo de las opciones de los católicos en materia política. Si bien estos cambios permanecen en zonas de ambigüedad, otorgan puntos de partida para virajes más radicales.

Tomemos la situación de España: extensos sectores católicos se enfrentan con el régimen, se pronuncian por un cambio democrático. Es más, algunos toman posiciones claramente en pro de soluciones socialistas.

A la vez que se desarrollan elaboraciones teóricas en el sentido indicado, asistimos a una inserción *práctica* de sectores católicos, incluidos grupos de sacerdotes, al lado de los comunistas y de otras fuerzas democráticas, en la lucha contra el franquismo, por la democracia; en la lucha de la clase obrera contra sus explotadores, por sus reivindicaciones y sus derechos. Todo esto expresa, según nuestra concepción marxista cómo la lucha de clase hace sentir sus efectos en el seno del catolicismo; y como una parte de éste se va situando en las posiciones de la clase obrera.

En una reunión reciente de sacerdotes conciliares se expuso la tesis siguiente, que encontró una adhesión amplia en el conjunto de los asistentes:

El mundo se divide, no tanto en creyentes y no creyentes, sino en explotadores y explotados.

Está claro que al lado de los sectores progresistas del catolicismo, que crecen y se extienden en diversas regiones del país, persisten la jerarquía eclesiástica y otros sectores clericales impregnados de un integrismo cerril. Los camaradas que sólo ven *esta última* realidad, que se encierran en ella, encuentran dificultades por comprender aspectos importantes de la política del Partido. A ellos les será particularmente necesario el estudio del libro del camarada Santiago Carrillo, junto con un esfuerzo por comprender la realidad española con toda su complejidad, y viendo en ella no sólo lo viejo, sino sobre todo lo nuevo.

LOS planteamientos del Secretario General del Partido se inscriben en una trayectoria, ya rica, de elaboraciones políticas en la cuestión de las relaciones con los católicos. Pero a la vez pisan con audacia terrenos nuevos. Por primera vez se profundiza, con una visión de tal envergadura, en las cuestiones políticas e ideológicas que la nueva situación en el mundo católico coloca ante las fuerzas revolucionarias, y concretamente ante el Partido Comunista. Nos encontramos ante algunas tesis teóricas nuevas, y de gran alcance, argumentadas sobre la base de hechos vivos, y que darán pie sin duda en el futuro a nuevos estudios y desarrollos.

Precisamente para ser fieles a las posiciones de principio del leninismo —a las que más arriba hemos aludido— necesitamos este « nuevo enfoque » que en el libro que comentamos se da a las relaciones con los católicos.

Se puede distinguir en este *nuevo enfoque*, una vertiente más propiamente política: la afirmación de que el Partido Comunista está dispuesto a tomar como principal punto de referencia para sus relaciones con el catolicismo, a los sectores conciliares y progresistas.

Acción de los médicos de Barcelona

El día 19 de julio, los médicos del Hospital Clínico de Barcelona cesaron el servicio —excepto casos de urgencia— prosiguiendo una acción que se inició a principios de año. El mes de febrero celebraron una Asamblea y elevaron a la dirección del Hospital propuestas de nuevos contratos de trabajo, reforma de estructura y reglamento así como reconocimiento de la representatividad de los médicos a nivel rector. La Dirección no aceptó. Los médicos decidieron revisar sus propuestas y se reunieron, al efecto, el 8 de junio. La Dirección no pudo rechazar y prometió contestar. Fijaron un plazo. Se cumplió éste y no hubo respuesta. Los médicos del « Clínico », con su huelga del 19 de julio expresaron su firme decisión de proseguir su lucha que, por idénticas o parecidas reivindicaciones llevan a cabo sus colegas en el resto de España.

nuevos enfoques a problemas de hoy

Por ese camino, hoy en la lucha contra el franquismo, mañana con el triunfo de la democracia, se podrá conseguir que la religión deje de ser un factor de división del pueblo, como lo ha sido en épocas pretéritas.

De esa manera la vida social española podrá sacudirse la hipoteca del cerrilismo integrista, anclado en las altas jerarquías de la Iglesia y en otros círculos reaccionarios del catolicismo. Y se podrán también superar, en el campo de la izquierda, las crispaciones del anticlericalismo pequeño-burgués, de las que se han servido en no pocas ocasiones las clases explotadoras para desviar de sus objetivos *esenciales* las luchas populares.

La otra vertiente del *nuevo enfoque* planteado en el libro se refiere más particularmente a la ideología. Con sectores católicos que tienen ya hoy una influencia no despreciable y que se pronuncian contra las injusticias inherentes al sistema capitalista, por el socialismo, se registra una coincidencia en *ciertas zonas* de la ideología. Concretamente, en zonas de la ideología tales como la economía y la política. Esas coincidencias no son fruto de una especie de encuentro a « medio camino ». En esos dominios, los sectores católicos mencionados —y ellos no lo esconden— aceptan las soluciones del marxismo, aunque en los problemas filosóficos discrepen totalmente de éste. Y esa coincidencia en zonas como las de la economía y de la política no se manifiesta sólo a nivel teórico, abstracto, sino que se ratifica y corrobora, desde hoy, mediante un apoyo práctico a las luchas de la clase obrera.

De la constatación de esas coincidencias en ciertas zonas de la ideología se desprende que las posibilidades de unidad con esos sectores católicos desbordan el marco de las cuestiones inmediatas, de la lucha contra el franquismo.

« Por nuestra parte —escribe Santiago Carrillo— insisto, no se trata de un ardid de guerra, ni de una posición táctica, sino de una orientación que yo llamaré estratégica para indicar toda su profundidad e importancia ».

Es decir, se abre la perspectiva de que sectores católicos marchen a nuestro lado, y al de otros grupos, en la lucha y en el avance hacia el socialismo. Esta posibilidad surge, no en el aire, no por capricho, sino en función de los cambios políticos e ideológicos que están tomando cuerpo en la España de hoy; en función de las grandes luchas de masas que se despliegan en nuestro país en el período actual.

Es obvio que en cualquier caso, incluso de esa perspectiva de lucha conjunta en pro del socialismo, persisten las diferencias radicales en las cuestiones filosóficas entre católicos y comunistas. Acerca de esas cuestiones, de nuestra doctrina, de nuestra concepción del mundo, no caben concesiones. Nuestra concepción materialista y atea es absolutamente incompatible con las ideas católicas sobre la trascendencia, sobre Dios, etc., etc. Esas diferencias deben quedar siempre perfectamente claras. Tal claridad es necesaria, incluso, para propiciar las condiciones de una buena colaboración en el terreno de la lucha política y social.

JUAN DIZ.

Una necesidad urgente : el aumento de salarios y sueldos

La subida de precios no cesa. Ultimamente la de ciertos alquileres, la de la gasolina, los periódicos, más el pan, la carne y otros artículos de primera necesidad. Los técnicos del Gobierno habían calculado que la subida general de precios durante el año 1967 no debía exceder del 3 %. Pues bien, en la prensa hemos podido leer hace poco que esa subida del 3 % se ha producido ya en el primer trimestre del año.

Solís, en el coloquio que ha tenido con los jerarcas de las secciones sociales y económicas de Barcelona, ha dicho que, « El Gobierno puede tener razón no pocas veces cuando exige que los nuevos convenios no supongan aumento en el coste de la vida. »

Tanto Solís como el Gobierno quieren hacer creer a los trabajadores que el alza constante del coste de la vida proviene de los aumentos salariales. No hace falta ser un economista diplomado para saber, porque es la propia experiencia de la vida que lo enseña, que los aumentos de sueldos y salarios que logran arrancar los trabajadores a sus explotadores van siempre a la zaga de la elevación de los precios de los artículos de comer, vestir, calzar, del transporte, vivienda, luz, etc.

Es más, en la Comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos se retrasan muchos meses la aprobación de los convenios colectivos sometidos a su decisión aprobatoria y no pocos de ellos son rechazados como reconoce el propio Solís.

« Ya » del 14 de julio llega a decir que « empiezan a darse casos de convenios colectivos presentados a la aprobación de las autoridades correspondientes con retrasos tales que el hecho sólo se puede explicar por el propósito de poner a quienes han de decidir sobre ellos ante la disyuntiva de rechazar una situación que lleva un año o más de vigencia de hecho o aprobarla con todas sus consecuencias ».

La responsabilidad del Gobierno, de los grandes empresarios y de los altos jerarcas

verticales en que los salarios y sueldos no sean elevados como en justicia deben serlo, es total.

Los aumentos conseguidos no hace mucho por los empleados de Banca y Bolsa en el ámbito nacional, los de los trabajadores de Perkins, Pegaso de Madrid, los de los trabajadores de la vid, de la provincia de Cádiz, las mejoras salariales de los empleados de Seguro y Capitalización, las de los metalúrgicos vizcaínos y otros, aunque insuficientes, los han conseguido los trabajadores porque no han cesado de presionar, de promover la acción, en una palabra, de luchar en múltiples formas.

Los plantones y asambleas que han tenido lugar recientemente en Worthington, Mazda, Lanz, Porcelana Giral, de Madrid, las peticiones de aumento de salario de Medaza y Contadores, de San Sebastián y otros muchos ejemplos que podríamos citar, confirman que en esta situación el conseguir aumentos de sueldos y salarios es una necesidad vital de los trabajadores.

Con gran fuerza esta necesidad viene siendo planteada por las Comisiones Obreras en asambleas y reuniones y en muchos lugares son los animadores y organizadores de la acción.

Las acciones de los tranviarios barceloneses

El 14 de julio, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, reunida bajo la presidencia de Franco, aprobó el nuevo convenio colectivo sindical de « Tranvías de Barcelona S.A. ».

La noticia se daba a conocer tras una intensa lucha de los tranviarios de Barcelona que, en el mes de junio, se expresó en acciones de paro y marcha lenta durante varios días y que recibió expresiones públicas de solidaridad de los trabajadores de otros ser-

En este esfuerzo hay que proseguir ya que debe anclarse hondo en la conciencia de los trabajadores que sólo poniendo en movimiento sus fuerzas y organizando la lucha es como podrán conseguir los aumentos salariales que necesitan. Más aún, cuando estamos viendo como los jerarcas verticales están utilizando el « argumento » de los numerosos expedientes de crisis presentados en ramas importantes de la producción, para que los trabajadores no reivindiquen mejoras salariales. Esto es lo que ha hecho Bañales en la reunión de la sección social del Sindicato del Metal de la provincia de Madrid. Son muchos los trabajadores que conocen sobradamente el significado de tales « argumentos », que son lanzados con el deliberado propósito de frenar la acción reivindicativa y facilitar los propósitos del Gobierno y de los capitalistas de impedir las subidas de sueldos y salarios.

El temor al paro hace que haya obreros que se dejan impresionar por esos « argumentos ». Sin embargo está demostrado en muchos casos que esos expedientes de crisis no son más que un pretexto invocado por los capitalistas para conseguir la libertad de despido.

Pero además la respuesta de los obreros, y los más conscientes deben explicarlo a sus compañeros de trabajo, es la de que la lucha contra los despidos debe unirse a la reivindicación de aumentos de sueldos y salarios. Los trabajadores no deben plegarse, resignadamente, a ser doblemente víctimas de la intensificación de la explotación capitalista y la disminución del nivel de vida ya bajo que tienen.

vicios, concretamente: autobuses, « Metro » y Telefónica.

Ahora bien: la decisión oficial afecta —según declaración de la Empresa— a 7000 trabajadores. ¿Son todos los reclamantes? Ni mucho menos. Ya a principios de año se les engañó « aprobando » ese mismo convenio que ahora aprueban en Madrid. Los trabajadores lo celebraron pero llegó el día de cobro y el acuerdo no se cumplía ni a efectos retroactivos ni inmediatos. De ahí que las luchas reanudasen y tomaran su máxima envergadura durante el pasado junio. Por otra parte, los trabajadores habían agregado —a la demanda de nuevo convenio— la suspensión de las sanciones contra los siete dirigentes obreros despedidos y expedientados el mes de junio.

Ahora se plantea, no sólo la necesidad de velar para que el convenio aprobado se cumpla sin discriminaciones, a efectos retroactivos desde el primero de enero, sino por que los obreros despedidos sean readmitidos con todos los derechos y los dirigentes elegidos democráticamente en las pasadas elecciones sean repuestos en sus cargos.

Ya es mal síntoma que los delegados del Sindicato que fueron a Madrid en esta ocasión no sean los que eligieron los trabajadores. Recordemos que el 23 de junio pasado, la Compañía cursó cartas de despido a siete empleados como « sanción —decían las cartas— por las acciones de marcha lenta ». Simultáneamente, los jerarcas de la Vía Layetana abrían expediente disciplinario contra un vocal de jurado y tres enlaces. El motivo era el mismo.

Pues bien: ¿qué pasa ahora con esos sancionados y expedientados una vez aprobado por el gobierno lo que ellos pedían? Los trabajadores de Tranvías de Barcelona S.A. no se dejarán dividir, ni deslumbrar por esas pesetas penosamente logradas en una lucha de la cual fueron artífices los sancionados. La victoria conseguida imponiendo el nuevo convenio sólo puede ser total si se reintegran a su trabajo los empleados despedidos y ejercen sus funciones los enlaces y jurados expedientados.

Causas del absentismo femenino

En un estudio patronal realizado en Tarrasa para « medir » el rendimiento de los trabajadores, se critica —como « mal crónico »— la falta de puntualidad y el absentismo en el trabajo. Al parecer, éste último « reviste especial gravedad por lo que respecta al personal femenino ».

Tal como lo presenta el estudio de marras, el absentismo es una cuestión de capricho o de pereza particularmente desarrollados en las obreras. Ni una palabra se añade sobre las causas de ese fenómeno, causas que se encuentran no en lo que Franco llama « demonios nacionales » sino en condiciones sociales derivadas de un régimen ferozmente explotador.

¿Por qué las obreras de Tarrasa, en este caso faltan al trabajo? Las mismas trabajadoras de Tarrasa lo han dicho en más de una ocasión, en sus asambleas de vecinos, en el seno de las Comisiones Obreras, etc. ¡Cuántas veces, a la hora de ir a la fábrica, le ha fallado a la obrera la vecina o la abuela que cuidaba al hijo pequeño; o ha enfermado un familiar, o ha tenido que perder una mañana en una gestión administrativa de rutina para la cual, a lo mejor hay que trasladarse a Barcelona; cuántas veces una mujer se siente agotada por no disponer de casa en condiciones: tener que ir lejos a comprar, a lavar, a buscar el agua, etc. La vida moderna ofrece muchas comodidades, alijera enormemente las labores domésticas pero estos adelantos no los disfruta la mujer obrera española. En los países capitalistas avanzados —no digamos ya en el mundo socialista— los trabajadores han logrado,

con su lucha organizada en sindicatos de clase, con sus partidos políticos y sus representantes en los Parlamentos, mejoras importantes que permiten a la mujer trabajar con más regularidad.

¿Qué piden, pues, las obreras de la fabril Tarrasa y las de toda España? Guarderías infantiles para los hijos pequeños y escuelas y cantina escolar así como colonias veraniegas para los mayores; dispensarios médicos en el barrio; lavanderías automáticas en la barriada y transportes asequibles para ir al trabajo; urbanización y canalización de los barrios periféricos y permiso pre y post maternidad sin pérdida de salario ni derechos de antigüedad. Cuando leemos que en Madrid hay 48 guarderías infantiles para una población de casi tres millones de cuya parte activa 17,7 % son mujeres, se comprende la magnitud del problema en nuestro país. En este desequilibrio deberían buscar los « estudiosos » las causas del absentismo femenino.

Estas cuestiones deben ser abordadas por todo el conjunto de la clase obrera y así lo hacen las Comisiones Obreras en cuyos programas globales o locales se reivindican las necesidades de la mujer trabajadora. Estas propuestas de las Comisiones Obreras deben ser llevadas públicamente a las « Jornadas Sindicales Femeninas » organizadas por el Departamento de la Mujer en el Trabajo que aún siendo manejadas por jerarcas y burócratas pueden ser una de las vías a través de las cuales, las obreras presionen para obtener sus reivindicaciones. Y en esta lucha no debe haber « absentismo ».

La agravación de la coyuntura

ahonda las diferencias en el equipo gubernamental

LOS resultados de las encuestas que sobre la marcha de la situación económica aparecen estos días en la prensa, indican todos una nueva agravación de la situación. En la que lleva a cabo el Ministerio de Industria, con carácter nacional, se llega a la siguiente conclusión:

« Fuerte empeoramiento de la situación, no solo con relación al mismo mes de años precedentes, sino también respecto a cualquiera de las encuestas realizadas desde que el Ministerio puso en práctica este método de análisis. Los índices de los distintos conceptos han alcanzado sus valores extremos: mínimos en cartera de pedidos y en previsión de tendencias de la producción y máximos en el nivel de « stocks » de productos terminados » (« Ya », 5 de julio).

En la que se realiza por la Cámara de Co-

mercio, Industria y Navegación de Barcelona, resaltan los siguientes extremos:

« El descenso de las ventas ha sido considerable y sobre todo en los sectores fundamentales de la actividad de la región catalano-balear, como son el textil y el siderometalúrgico.

El período medio de trabajo asegurado por la cartera de pedidos es inferior a dos meses (contra alrededor de tres meses ahora hace un año). En la industria química, el 52 % de las empresas tienen pedidos que no les aseguran ni un mes de funcionamiento; en la industria algodonera, este porcentaje es de un 54 %.

Frente a esta debilidad de las ventas y de la demanda, « los excedentes almacenados representan, como término medio, en la industria textil más de un mes y medio de producción » (« La Vanguardia » del 8 y « Ya » del 13 de julio).

oficial del Ministerio de Comercio, en su número del 6 de julio, degüella literalmente este discurso.

A finales de junio, López Rodó presenta la Memoria sobre el cumplimiento del tercer año del Plan de Desarrollo. El juicio que ha merecido tal documento, lo refleja perfectamente José Luis Mora, jefe del Servicio de Estudios del Banco Exterior de España, cuando en el « A B C » del día 7 alude a « esos informes que en vez de hacer luz sobre nuestra realidad económica presente y buscar soluciones a sus verdaderos problemas de fondo, no son sino, diríamos, auténticos gritos de ¡Viva Cartagena! ».

Finalmente, en estos días se ha publicado el Informe Anual del Banco de España. Por primera vez, el Gobernador del Banco, ex-ministro de Hacienda, miembro destacado del Opus Dei, Mariano Navarro Rubio, se ha creído en la necesidad de hacerle preceder de un preámbulo avalado con su propia firma. En él se señalan los graves síntomas que se manifiestan en los cinco primeros meses de este año: la subida del índice general del coste de la vida ha vuelto a acelerarse; el déficit comercial ha comenzado a aumentar nuevamente, alcanzando los 205 millones de dólares en mayo; la tendencia de los otros renglones de la Balanza de Pagos (turismo, remesas de emigrantes e inversión de capitales extranjeros) es menos favorable, con lo que se ha acentuado de nuevo el déficit de la Balanza de Pagos; la actividad industrial muestra una pérdida sensible de dinamismo; la tendencia divergente entre la inversión y los demás elementos del gasto nacional, continúa en grado acentuado; distamos mucho de haber alcanzado el deseado equilibrio...

Luz roja para la economía española

Sobre el telón de fondo de esta agravación de la situación económica los comentarios especializados de la prensa, se hacen cada día más críticos de la actuación gubernamental y más apremiantes en la exigencia de remedios y soluciones. En el semanario « Desarrollo », Artime escribe el 18 de junio:

« Ahora sí parece haberse encendido la luz roja para la economía española. Ahora sí se ha llegado a la frontera de lo tolerable. La situación, como situación límite, tiene una ventaja: precisamente ésa, que se trata de un límite que ya no se puede traspasar. Otra cosa sería no ya un empeoramiento, sino un suicidio. »

Y el editorial de ese mismo número destaca el aspecto político de la crisis: « El problema económico básico del momento presente está en la carencia de autoridad, de eficacia ejecutiva. »

El « A B C », por su parte, es aún más tajante en el lenguaje puesto que el comentario de su página económica del 18 de junio, lleva por título: « Ni un día más ». En él se dice:

« Las fuerzas económicas tienen tal desconfianza que parece difícil actualizar un crecimiento equilibrado, soporte del desarrollo económico y social que exige España, a menos que sepamos dar la vuelta al calcetín de una situación que día a día se hace insostenible. Este toque de atención no es sólo una luz roja. No podemos cruzarnos de brazos y contemplar la agonía del I Plan de Desarrollo. Cuando las tensiones económicas se disparan y los problemas se suben a las barbas de quien manda, parece imprescindible cortar por lo sano. »

Ante la « agonía del I Plan de Desarrollo »; ante la necesidad de « cortar por lo sano », las discrepancias, los antagonismos en el seno del propio Gobierno se exageran constantemente. Ya hemos recogido en estas páginas elementos de estas discrepancias. Continuemos ahora con los más recientes.

El primero de junio, García Monco, ministro de Comercio, en la Feria de Barcelona traza un diagnóstico severo de la situación y lanza una requisitoria contra los ministros de Hacienda, de Industria, de Agricultura y del Plan. En sus apreciaciones, coincide con alguno de los planteamientos de Valls Taberner, del grupo financiero del Opus, que está de-

trás de Calvo Serer y la actual dirección del periódico « Madrid ». El discurso del ministro, en la versión « íntegra » que publica la revista de su propio Ministerio es depurado de los ataques más incisivos que contenía contra sus colegas de Gabinete.

El primero de julio, Gregorio López Bravo, ministro de Industria, en la fábrica de « Echevarría, S.A. » de Basauri, intenta introducir algunos lenitivos al diagnóstico, defendiendo ante todo su propia actuación, para lo cual descarga las responsabilidades sobre los ministerios de Trabajo y de Comercio. La revista

“ Una política de sacrificios... para el pueblo ”

Navarro Rubio pide, en consecuencia, « una política decidida a base de sacrificios ». Sacrificios, naturalmente, a soportar por el pueblo: la clase obrera, los campesinos, los empleados y funcionarios, los industriales y comerciantes no monopolistas. Pocas veces en un documento oficial se ha enunciado con tanto cinismo tales propósitos.

La política fiscal deberá « absorber en el próximo período una parte sustancial de los ingresos personales » y ello, tanto mediante el incremento del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal que grava a funcionarios y empleados y ahora se está extendiendo a los obreros manuales, como con los impuestos indirectos que pesan sobre el consumo.

Pide la disminución de los gastos ocasionados por el sostenimiento de algunos productos agrícolas, gastos que califica de « uno de los principales focos de desequilibrio financiero ».

El alza de las tarifas de los servicios públicos, para adaptarlos a la estructura real de los costos.

Pero, donde el cinismo llega a su extremo límite es al abordar la cuestión de los salarios. Merece la pena que copiemos textualmente sus palabras:

« Es cierto que gran parte de los aumentos

de las remuneraciones del trabajo han ido a compensar el encarecimiento de la vida. Pero llegado el momento de poner en marcha una política de equilibrio, no queda más remedio que prescindir de las revalorizaciones de los salarios en función de las subidas de precios precedentes. »

Así, ni más ni menos, el opusdeista Navarro Rubio, ponente de reuniones de Semanas Sociales, pretende perpetuar y santificar el robo que el alza de precios significa para los salarios de los trabajadores, cuando son ya varios los Bancos y las grandes empresas que sobrepasan este año los mil millones de beneficios netos y cuando la contribución sobre la Renta es la única que muestra una baja absoluta en sus cifras de recaudación de este año.

La cuestión está clara para los trabajadores. La defensa de su nivel de vida seriamente amenazado, descansa en sus propias manos, en su capacidad de organizar y conducir las luchas. Hoy el grado de experiencia acumulado por las Comisiones Obreras; la propia división y el enfrentamiento en el seno de las clases dirigentes y el fracaso completo de la política económica del régimen, son factores objetivos que facilitan que la ofensiva del capital monopolista se quiebre ante la oleada de las luchas populares.

Juan GOMEZ.

Las ambiciones anexionistas de Israel comprometen la paz

Los acontecimientos de estos últimos días en el Oriente Medio, las pretensiones israelíes de conservar los territorios anexionados y su concentración de artillería pesada y unidades blindadas en la ribera oriental del Canal de Suez, la preocupación de los estadistas más lúcidos y el temor de las gentes sencillas, demuestran que la crisis en esa zona no ha terminado, y que no puede terminar asentada en los resultados de la agresión. Esta crisis se ha hecho más profunda y peligrosa. La paz no puede asentarse sobre las anexionaciones creadas por la guerra.

Si en los primeros momentos hubo gentes que confundieron al judío inicualemente perseguido, marcado con la estrella amarilla, con Dayan y Escoll y sus pretensiones expansionistas, ahora, buena parte de esas gentes ven mejor a donde pueden conducir todavía los caminos abiertos por la agresión israelí. Ahora está más claro que nunca la voluntad de los agresores de quedarse, como botín de guerra, con Gaza, Jerusalén, al que no consideran negociable, llevando sus pretensiones a querer controlar las aguas orientales del Canal de Suez. Esta ambición, sostenida por la presión de los cañones, los blindados y con el respaldo de la VI Flota USA, es una provocación que, de permitirse, pondría en peligro la seguridad internacional, crearía un precedente al derecho de conquista para otros posibles agresores. El apetito de conquista del gobierno israelí así como las provocaciones a que se entrega, han sido estimulados, son en realidad posibles, gracias a la maniobra yanqui en la ONU que ha impedido que se votara la moción exigiendo la retirada de las tropas israelíes y la condena de su agresión.

Pero creer que el producto de la agresión será gozado placidamente, no sólo es una quimera sino « jugar con fuego ».

Volver a la línea de armisticio para negociar una reglamentación conveniente y común a los países interesados, será la única solución aceptable y posible para establecer una paz verdadera en Oriente Medio. Las reservas del mundo árabe son considerables y en un plazo más o menos largo terminarían imponiéndose a los efectos pasajeros de una operación militar. Por otra parte, la URSS, los países socialistas, los pueblos y los partidarios de la paz no aceptarán tampoco la ley de

la selva, el chantaje de los cañones. El último comunicado del Gobierno soviético es una advertencia seria para Israel y los países que apoyan su política agresiva y provocadora. Los últimos incidentes provocados a lo largo del Canal de Suez, las declaraciones insolentes de Dayan y demás « ultras » del Gobierno israelí prueban que sus afanes no se han saciado y que de no hacerles entrar en razón, el Oriente Medio será un foco permanente de guerra y una amenaza para la seguridad mundial. Como se dice en la nota del Gobierno soviético fechada el 20 de julio: « Los círculos dirigentes de Israel y aquellos

que les estimulan en los EE.UU., Inglaterra, República Federal alemana y en otros países occidentales, juegan peligrosamente con fuego, cometen un serio error al subestimar la decisión de los países árabes y de sus amigos de salvaguardar la paz en el Medio Oriente y contraen una gran responsabilidad practicando una política de agresión y provocación hacia los países y pueblos árabes. »

Esta posición, clara y sin ambigüedades, así como toda la actitud de la Unión Soviética y los países socialistas durante la crisis del Oriente Medio, han mostrado, inequívocamente a los pueblos árabes quienes son sus verdaderos amigos. Al mismo tiempo lo ocurrido ha puesto aún más al descubierto ante sus ojos la hostilidad del imperialismo a su independencia y desarrollo nacionales y, en particular, su escandalosa conspiración contra los gobiernos de aquellos países árabes que han elegido una vía de desarrollo no capitalista. Contra ellos el imperialismo yanqui ha utilizado y utiliza como instrumento al Gobierno reaccionario de Israel.

“Confidencial” e infame : Personal del Cuerpo de Sanidad español al Vietnam del Sur

Entre jefes, oficiales y clases del Cuerpo de Sanidad se está haciendo correr una circular que lleva este título:

CONFIDENCIAL

Y este subtítulo:

VENTAJAS CONCEDIDAS AL PERSONAL COMPONENTE DE LA MISION SANITARIA ESPAÑOLA EN EL VIETNAM DEL SUR

Por lo tanto hay una « misión » sanitaria española en el Vietnam del Sur.

El reclutamiento es secreto, pero tiene un inequívoco carácter oficial. La « misión » para el Vietnam se organiza desde del interior del Ejército y está patrocinada por el Gobierno.

A este respecto el texto de la circular no deja la menor duda. Las ventajas especificadas en ella se dividen en dos categorías: De Servicio y Económicas. La índole de unas y otras pone de manifiesto que los que se enrolen no sólo no pierden su condición de miembros del Ejército español, sino que ello les proporciona mejoras en cuanto tales. Veamos algunas:

1. - Abono doble de tiempo durante la permanencia en Vietnam.
2. - Concesión, en condiciones análogas a las fijadas para la permanencia

en Africa, de la Cruz Blanca del M.M. con distintivo blanco...

3. - Conservación del destino que ocupen en el momento de su designación durante su permanencia en Vietnam.
4. - El tiempo de permanencia se computará, a todos los efectos, como servicios realizados en primera línea. »

En cuanto a las ventajas económicas:

1. - Percibo de todos los haberes que se devengan en los actuales destinos.
2. - Percibo de la asignación de residencia en el extranjero en la siguiente cuantía:
Jefes 1.600 pts diarias
Oficiales 1.400 pts diarias
Suboficiales 900 pts diarias »

Así se hace un vergonzoso reclutamiento de mercenarios dentro del Ejército español para ponerlo al servicio del imperialismo yanqui contra su víctima heroica: el pueblo del Vietnam.

Se comprende, pues, que la circular sea confidencial, que el reclutamiento se haga en secreto y que de tal « misión » el Gobierno no se atreva a decir públicamente una palabra. Visiblemente teme la indignada reacción que esta infamia producirá en el país. Estamos seguros de que contra ella, a medida que la vayan conociendo, protestarán vigorosamente trabajadores, estudiantes, intelectuales, que en ocasiones recientes han proclamado su repulsa a la agresión al Vietnam en inscripciones callejeras, octavillas, manifestaciones y documentos. Confiamos igualmente en que muchos de los españoles, de tendencia y condición muy diversas, que hasta ahora han permanecido silenciosos ante esa agresión, protestarán contra la participación en ella de personal del Ejército español.

Ello es necesario, pues si estos primeros envíos se dejaran pasar sin protesta, no puede descartarse que Franco no ofreciera otros a sus señores de Washington, y no sólo de personal sanitario. Es de subrayar al respecto que el Gobierno de Estados Unidos se esfuerza desde hace mucho tiempo, sin el menor resultado, por conseguir aportaciones militares de sus aliados atlánticos para la guerra contra el Vietnam, en un intento de cohonestar su agresión internacionalizándola.

¿Y el Ejército español? ¿Puede callar ante el intento de hacerle cómplice de un crimen que condena la inmensa mayoría de la humanidad, nuestro pueblo incluido? ¿Puede consentir que militares españoles vayan allí a cubrirse de infamia?

Acciones de los empleados de banca

Se están produciendo numerosos conflictos en el sector bancario, a través de los que el personal viene reclamando derechos que tienen adquiridos y que les son substraídos y, en otros casos, exigiendo aumento de sueldo.

Centenares de empleados del Banco Exterior de España, de Madrid, han hecho una protesta, concentrándose en el lugar de trabajo a una hora determinada para exigir la renovación del convenio colectivo y, en particular, un aumento de sueldo.

En el Banco de Bilbao, en Bilbao, se ha declarado conflicto colectivo por parte del personal para protestar contra la reducción de los haberes por horas extraordinarias y reclamando unas pensiones dignas y suficientes para las viudas y huérfanos.

Después de esta declaración de conflicto colectivo, la agencia « Europa Press » comunicaba que la Junta Social del Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorro de Vizcaya por mayoría había acordado que todos los trabajadores de este sector planteaban conflicto colectivo con las respectivas empresas en disconformidad con la valoración que se ha hecho hasta ahora de las horas extraordinarias durante los últimos tres años. Las cantidades que reclaman estos trabajadores vizcainos alcanzan la suma de treinta millones de pesetas.

La sección social del sindicato de banca de Madrid dio un plazo hasta el 15 de julio a las empresas para que hicieran efectivo el pago de las horas extras con arreglo al importe del salario hora individual.

En el Banco Central se ha producido conflicto colectivo demandando el personal la liquidación de los atrasos. Calculan los empleados que muchos de ellos deberán percibir entre 20 a 30.000 pesetas en concepto de diferencia.

U. R. S. S. : aceleración del desarrollo económico

Los datos de la marcha de la producción en este año cincuentenario del Poder Soviético testimonian un notable aceleramiento del ritmo de desarrollo económico. El volumen de la producción industrial del primer semestre de 1967 ha aumentado en un 10,6 por 100 en relación con el alcanzado en el mismo período del año anterior. Y este crecimiento se produce después de un buen año económico, como fue el de 1966, en que la producción industrial creció en su conjunto un 8,6 por 100 (frente al 6,7 por 100 programado) y la producción agrícola aumentó en un 10 por 100.

Según los datos que acaba de publicar la Dirección de Estadística soviética, el avance económico está encabezado por las industrias de construcción de maquinaria, medios de automatización y teledirección, que registran aumentos del 20 por 100 y la industria química, con un 16 % de aumento. La energética, metalurgia y otras conservan altos ritmos de desarrollo. De seguir los actuales ritmos, este año la generación de fluido eléctrico superará los 460.000 millones de kwh., la producción de plásticos y sintéticos pasará del millón de toneladas, la de cemento los 80 millones de toneladas y el acero más de 100 millones de toneladas.

La producción de artículos de uso y consumo experimenta también un notable avance respecto al primer semestre de 1966. Las indus-

trias ligera y de bienes culturales y domésticos aumentaron un 14 por 100; la alimenticia, un 8 por 100. (10 por 100 más de calzado, 25 % más de televisores, 30 % más de detergentes domésticos, etc.).

Esto indica que el proceso de acumulación de potencial productivo continúa ofreciendo una base cada vez más amplia para el desarrollo de todos los sectores de la industria y la agricultura, para el progreso de la ciencia, la cultura y el mejoramiento de las condiciones de vida populares. Estamos ante un desarrollo intensivo que permite el avance paralelo de la producción de bienes de equipo y artículos de consumo, como lo demuestra el hecho de que el índice de la productividad del trabajo haya aumentado en el período comentado en un 7 por 100.

El abandono de la excesiva centralización y la concesión de una mayor autonomía de gestión a las empresas, mediante la implantación del nuevo sistema de planificación económica, están dando resultados muy positivos. Las 3.600 empresas industriales que funcionan según el nuevo sistema económico han sobrepasado el plan; el volumen de producción realmente distribuido lo aumentaron en un 12 por 100; sus beneficios crecieron un 22 por 100 y han aumentado la productividad del trabajo en un 8 por 100, todo ello en relación con el primer semestre del año anterior.

avance de la agricultura

Pero lo esencial es saber a costa de qué y a quién beneficia el desarrollo económico. En 1966 el ingreso real « per capita » aumentó un 6 por 100 y los ingresos garantizados de los miembros de las cooperativas agrícolas aumentaron un 16 por 100, al tiempo que los fondos estatales destinados a prestaciones sociales aumentaron en un 7,9 por 100. A eso debemos agregar la implantación de la semana laboral de cinco días que, además de aumentar sensiblemente el tiempo libre de los trabajadores, ha contribuido a mejorar la organización del trabajo, al mejor aprovechamiento del equipo y al perfeccionamiento general de la producción.

A pesar de las condiciones naturales adversas de esta primavera, las cooperativas agrícolas y las granjas estatales han cumplido y sobrepasado las áreas de siembra de trigo, maíz, algodón y lino, que se habían programado. La producción de carne ha aumentado un 21 %; la de leche, un 8 % y la de huevos, un 15 %, en relación al mismo período de 1966.

Los positivos resultados económicos del último período en el campo son, en buena medida, fruto de la mejora en las condiciones de comercialización de los productos del agro, del aumento de las asignaciones estatales para el suministro de equipos y fertilizantes, para la realización de obras de infraestructura, del aumento de los ingresos garantizados de los cooperativistas y de la mejor organización del proceso productivo promovido por la aplicación del nuevo sistema de dirección y planificación económica.

En este sentido, se acaba de dar un nuevo paso con la reciente disposición gubernativa implantando el sistema de Autogestión Económica Integral en el sector estatal agrario (sovjoses). Esta medida se orienta al igual que en la industria, a sustituir los métodos predominantemente administrativos y burocráticos por un mecanismo económico capaz de movilizar todos los recursos e iniciativas de las granjas estatales. Por supuesto que la sustitución de

una dirección administrativa excesivamente centralizada por un sistema de autonomía directa, tiene que vencer la inercia de la costumbre cambiando muchos hábitos cristalizados, como por ejemplo, el inadecuado sistema de precios y la organización de los suministros industriales. Este año se han modificado los precios de una serie de productos básicos y se han trazado normas para la fijación de precios en las diversas ramas.

vitalidad del sistema económico socialista

Los cambios en las formas de gestión socialista de la economía testimonian de la vitalidad del sistema económico socialista, que encuentra siempre el cauce más ancho y directo para abrir paso a la iniciativa de los trabajadores. Los cambios testimonian que el socialismo madura como sistema, adaptando las relaciones de producción socialistas al nuevo nivel alcanzado por las fuerzas productivas. Los resultados económicos confirman esas tesis y no sólo por lo que se refiere a la U.R.S.S., sino también a los otros países socialistas. En Bulgaria, por ejemplo, donde la producción de las ramas regidas por los nuevos métodos de dirección creció en 1966 un 14 por 100; en Polonia, donde la producción industrial aumentó un 7,4 por 100; en Checoslovaquia, cuya producción industrial se elevó un 7 por 100 (destacándose especialmente las 434 empresas regidas por el nuevo sistema); en la R.D.A., donde el aumento de la producción industrial fue del 6,5 por 100; en Hungría, con un 6,5 por 100.

Estos incrementos de producción de los países socialistas contrastan —dicho sea de pasada— con el estancamiento e incluso los elementos de crisis que sacuden las economías de los principales países capitalistas industrializados.

La experiencia demuestra que cuanto más madura el sistema socialista menos precisa de los métodos puramente administrativos de dirección y más claramente se manifiestan las ventajas de su contenido social, de la propiedad socialista sobre los medios esenciales de producción.

Ramón PEÑA.

26 DE JULIO

Esta fecha ha sido adoptada como la fecha conmemorativa de la Revolución cubana.

En ese día, hace catorce años, un grupo de revolucionarios, dirigidos por un abogado de veintiséis años, Fidel Castro, asaltaba el cuartel Moncada en Santiago de Cuba. Así comenzó la etapa heroica que culminó, aquel primer amanecer de 1959, con el triunfo completo de la revolución.

Poniendo rumbo a la construcción del socialismo, la Revolución cubana ha realizado en estos años, por el esfuerzo del pueblo cubano y con la ayuda de la URSS y de los países socialistas, progresos considerables. Económicos, culturales, en el dominio de la defensa frente a la constante amenaza del imperialismo yanqui.

En esta fecha, desde nuestros lugares de trabajo y de lucha contra la dictadura que oprime a nuestro pueblo, los comunistas españoles saludamos con emocionado orgullo a la Revolución cubana, para nosotros tan entrañable. Enviamos un saludo fraternal a los trabajadores y al pueblo cubanos, y al Partido Comunista de Cuba.

Por encima del mar, nuestras manos estrechan fuertemente la mano firme y hermana de su Primer Secretario, el camarada Fidel Castro, guía heroico de la Revolución cubana y por el que tan profundo afecto sentimos los comunistas españoles.

Los trabajadores de nuestro país, sus intelectuales y estudiantes de avanzada, millones de españoles en suma, consideran la Revolución cubana como algo que les concierne íntimamente, como una victoria propia. Por ello no dudamos en asociarlos a nuestro saludo, a los votos que en esta fecha hacemos porque el Partido Comunista de Cuba, porque Fidel y el Comité Central del Partido, porque el pueblo cubano alcancen nuevos éxitos, realicen nuevos progresos en su empresa de construir el socialismo en ese país tan querido.

Los países socialistas y los pueblos en general montan la guardia en torno a Cuba. Entre esos pueblos está el nuestro. Nunca le faltará a la Revolución cubana la solidaridad que éste, en las actuales circunstancias, para él tan duras, pueda prestarle. Nunca le faltará a la Revolución cubana cuanto los comunistas españoles podamos dar en su defensa.

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

NUEVAS ONDAS

Por la mañana.— 19,3, 20,7, 24,6 y 30 metros.

De dos a tres de la tarde.— 17, 19,3, 20,7 y 24,6 metros.

De 5 de la tarde a 12,30 de la noche por campos de onda de 17, 19,3 20,7 y 24,6 metros.

El proceso de Julián Ariza

Los verticales fueron los acusados

El pasado 7 de julio tuvo lugar la vista, en el Tribunal de Orden Público, de los dos procesos abiertos a Julián Ariza a instigación de los jerarcas verticales. Estos se estimaban « injuriados » por los juicios que el dirigente obrero había emitido en dos artículos aparecidos en JUVENTUD OBRERA sobre la conducta de la Organización Sindical en el conflicto de la BARREIROS. El fiscal hizo suyo el punto de vista de los jerarcas. Ariza —sostuvo— ha querido desacreditar a los sindicatos cuyos dirigentes —línea de mandos— tienen calidad de funcionarios públicos. Al identificar a los sindicatos verticales con el Estado y a sus jefes con funcionarios del Gobierno, el fiscal, inconscientemente, estaba confirmando las razones de las Comisiones Obreras cuando niegan a esos sindicatos y a sus jefes cualquier representatividad obrera.

Julián Ariza y su abogado defensor deshicieron los fútiles argumentos de la acusación. La exposición de los hechos bastaba para mostrar que Ariza, como todos los miembros de las Comisiones Obreras, no necesitan « injuriar » a los verticales para mostrar que en el caso de la BARREIROS, como en general, se ponen siempre al lado de la patronal y los trabajadores no pueden contar para defender sus derechos más que con su propia acción unida. De acusado, Ariza se convirtió en acusador. En su persona, la clase obrera estuvo dignamente representada. La serenidad del inculcado y su defensor contrastaba con el nerviosismo de algunos de los miembros del Tribunal y de los policías que merodeaban entre el público.

Cuando el presidente dio por terminados los juicios y Ariza se retiraba, los trescientos trabajadores, hombres y mujeres que llenaban la sala y pasillos, se aglomeraban a su paso para estrecharle la mano y felicitarle.

Como es sabido, Julián Ariza fue condenado a un mes de cárcel y a 5.000 pts. de multa, por el primer artículo, mientras fue absuelto de las imputaciones relativas al segundo. Si no hubiera existido la presión de arriba, de la Secretaría del Movimiento concretamente, es evidente que la absolución habría sido total. Pero los jerarcas necesitaban una sentencia cualquiera, por mínima que fuera, no para « lavar su honor », tarea imposible, sino para contar con un pretexto que les permita mantener la desposesión de Julián Ariza de sus cargos sindicales electos. La misma finalidad en la condena del dirigente obrero sevillano Saborido, en la de otros responsables vascos y asturianos y en el secuestro de Marcelino Camacho en la cárcel de Carabanchel. Impotentes para someter ya a los trabajadores, los jerarcas verticales recurren a la policía y a los tribunales para dificultar la tarea de los nuevos dirigentes obreros.

Un documento de las mujeres españolas al Gobierno

Más de 1500 mujeres (obreras, abogados, escritoras, actrices, azafatas, amas de casa, etc.) han dirigido al Gobierno español un escrito en el que piden mayor igualdad de derechos para la mujer española en relación al hombre. En su documento, que aún no conocemos íntegramente, se reclama, entre otras cosas, « a trabajo igual salario igual », lo que la ley admite pero que no se cumple en la práctica. También se reclama mayores posibilidades de promoción para la mujer y un estatuto más justo para la mujer casada. Otras reivindicaciones se refieren concretamente a facilidades para la mujer embarazada tanto en permiso de maternidad como en garantías de trabajo. El escrito de las 1500 españolas reivindica para la mujer casada el derecho a aconsejarse médicamente en la cuestión del control de nacimientos.

La lucha de los trabajadores en el País Vasco

Ni el mantenimiento del estado de excepción en Vizcaya, ni la descarada intervención de las autoridades gubernativas, magistraturas de trabajo y jerarquías verticales a favor de la patronal, manifiesta en el caso de la MICHELIN, en Guipúzcoa, como antes en la ECHEVARRI, Vizcaya, ponen fin a la lucha de los trabajadores vascos por sus reivindicaciones y por la libertad de los demócratas detenidos y obreros represaliados. Conseguida la libertad de los miembros de la C.O. de Guipúzcoa, prosigue la acción por la de los dirigentes obreros de Bilbao.

También en Bilbao ha destacado en el mes de julio el paro de los obreros de la BABCOCK WILCOX como protesta ante la muerte de un obrero en un accidente imputable a la ausencia de seguridad en el trabajo.

Y desde Eibar uno de nuestros responsables informa:

El día 10 hubo una nueva reunión de la Junta Social. Se tomaron diversos acuerdos sobre el asunto del Convenio del metal y se firmó un escrito respaldando la actuación del Presidente de la Junta Social, J. Baglietto. A la salida los miembros de la Sección eran esperados por una multitud de trabajadores que comenzaron a reclamar a gritos la libertad de Baglietto. Cargó la guardia civil. Cientos de jóvenes hicieron frente valientemente. La agitación duró desde las siete y media hasta las diez de la noche. Hubo unas diez detenciones. En estos días está habiendo bastantes paros en las fábricas. La población trabajadora de Eibar unánime exige la puesta en libertad del presidente de la Sección Social del Metal, J. Baglietto.

Contra el Convenio prorrogado del Metal

Concentración obrera en la Gran Vía y otras acciones

« No hubo manifestación de metalúrgicos en la Gran Vía ». Lo dijo Blas (Dirección General de Seguridad), punto redondo. Pero el auténtico punto redondo, el de la verdad, lo pusieron los varios miles de trabajadores del metal, delegados de numerosas empresas madrileñas que el día 6 de julio llegaron hasta las proximidades de la Delegación Provincial de Sindicatos, hasta las Plazas del Callao y España. Ciertamente es que, excepto algunas delegaciones que consiguieron penetrar en el edificio y entregar sus protestas contra la prórroga del Convenio, la inmensa mayoría no pudieron hacerlo. Como que entre ellos y los jerarcas verticales había una barrera de policías los « grises », he ahí el símbolo de la « autoridad » actual de los jerarcas.

Hubo pues movilización de numerosas delegaciones obreras del metal. Se produjeron, por culpa de las autoridades, algunos incidentes. Se gritó, por voluntad de los trabajadores « FRANCO, NO; COMISIONES, SI », « VERTICALES, NO; COMISIONES, SI ». En la Plaza de España la agitación fue más visible. Y todos pudimos apreciar el entusiasmo de los jóvenes obreros.

Como ha habido y hay en las fábricas metalúrgicas madrileñas general repulsa a la maniobra de Bañales y sus peones en la prórroga del Convenio del Metal.

En una hoja de la Comisión Obrera Provincial del Metal se subraya que la maniobra de los jerarcas en la Sección Social ha sido posible porque más de 20 vocales han sido ya suspendidos y destituidos tan sólo en la provincia de Madrid. Pero las maniobras no podrán impedir que los metalúrgicos madrileños prosigan la lucha por sus reivindicaciones inmediatas que la misma Comisión Obrera concreta en estos términos:

« ABAJO LA REPRESION. ABAJO LOS DESPIDOS. POR LA DISCUSION DE UN NUEVO CONVENIO COLECTIVO. POR UN SALARIO MINIMO DE 300 PTS. PARA UN MATRIMONIO CON DOS HIJOS. POR UNA EFICAZ ESCALA MOVIL. POR UNA JORNADA DE 44 HORAS SEMANALES. POR CUATRO SEMANAS DE VACACIONES. POR UN SEGURO DE DESEMPLEO SUFICIENTE ».

Oviedo

Los sesenta trabajadores, que forman la plantilla de la mina « Llori », se personaron, el 12 de julio, en la Casa Sindical de Oviedo, para protestar energicamente contra las irregularidades en la paga de salarios, que viene a añadir inseguridad en la ya crítica situación económica de las familias mineras.

El Vicesecretario de Ordenación Social, haciendo uso de su habitual magia, quiso darle de lado al asunto ahogándolo en un torrente de verborrea « legalista ». No convenció a nadie. los obreros se enfrentaron decididamente a los jerarcas y sus maniobras insistiendo en permanecer en el local.

Ante esta firme actitud de los trabajadores los jerarcas usaron del mismo argumento que les queda para tratar con los obreros: llamaron a la policía para desalojar el local.